



Centro Nicaragüense de Derechos Humanos

Reiteramos nuestro respaldo y acompañamiento al Movimiento Campesino Anti Canal

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) manifiesta su respaldo total a la posición de los dirigentes del Movimiento Campesino Anti Canal de Nicaragua, Francisca Ramírez y Medardo Mairena, en rechazo a las ilusorias declaraciones de Daniel Ortega Saavedra, quien intenta revivir el caducado proyecto de un canal interoceánico, lesivo para los intereses soberanos de Nicaragua y sus ciudadanos.

Desde la aprobación en 2013 de una de las leyes más controversiales y abusivas de la historia del país, la dictadura de Ortega profundizó la brutal represión y la impunidad en el país, y desde entonces hemos acompañado de manera sostenida y con diferentes acciones a nivel nacional e internacional, la férrea y justa lucha de ese genuino Movimiento Campesino de Nicaragua, que continúa siendo víctima de crímenes y brutales atropellos.

El CENIDH considera que revivir este ficticio proyecto únicamente serviría para profundizar las gravísimas violaciones a los derechos humanos en el país y muy especialmente contra los campesinos, por su resistencia pacífica ante la violatoria Ley 840 y por su involucramiento en la lucha por la liberación de Nicaragua.

Ante las fantasiosas declaraciones de Ortega, reiteramos nuestro incondicional acompañamiento al Movimiento Campesino Anti Canal de Nicaragua y exigimos al régimen poner fin a un proyecto entreguista que es lesivo para la soberanía nacional y violatorio de los derechos humanos de los nicaragüenses.

¡Derecho que no se defiende, es derecho que se pierde!

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)

Managua, 15 de agosto de 2019.